

ACTA No. 19-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, EFECTUADA EL **13 DE MARZO DE 2020**, A LAS 9:30 HORAS, SIENDO PRESIDIDA POR EL M. I. JAVIER GONZÁLEZ CANTÚ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, ASISTIDO POR EL SECRETARIO ACADÉMICO M.A. JORGE ALBERTO ARIAS MENDOZA; ESTANDO PRESENTES LOS CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS: M.I. JAVIER TONCHE RAMOS, DR. ROBERTO NARRO GARCIA, MGTI JUAN ELI GOMEZ VIDAL, DR. RICARDO MAJALCA MARTINEZ, ING. JESUS HERMOSILLO QUINTANA, ING. ROBERTO VELAZQUEZ TALAMANTES, M.V. SAUL ALEJANDRO SALOMON JARAMILLO, MST CECILIA BILBAO CHAVEZ, DRA. MARIA ANTONIA ARAGON DE LOS RIOS Y EL M.I. JAVIER GONZALEZ CANTU Y LOS CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS: ALBERTO RANGEL DURÁN, CARLOS ENRIQUE DOMINGUEZ GARCIA, ARELI RODRIGUEZ CHAVEZ, YARELY YOLANDA MARQUEZ VAZQUEZ, RICARDO ROJAS FABRO, JOSHUE RAMIRO GALVAN CHAVEZ, OSCAR ANDRES TAFOYA CODINA, ARNOLDO DANIEL VALDEZ DOMINGUEZ

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Acta anterior con fecha del miércoles 20 de noviembre del 2019
3. Aprobación del estado financiero de noviembre, diciembre del 2019 y de los meses de enero y febrero del 2020.
4. Análisis de Solicitudes al H. Consejo Técnico
5. Informes al Consejo.
6. Asuntos generales.

1.- El M. I. Javier González Cantú, solicita al M.A. Jorge Alberto Arias Mendoza proceda a pasar lista de asistencia, encontrándose 18 de 23 miembros del H. Consejo Técnico.

3.- El M. I. Javier González Cantú, solicita la anuencia de este Consejo para la participación de la M. I. Leticia Méndez Mariscal, para presentar el informe financiero correspondiente a los meses de noviembre, diciembre del 2019 y de los meses de enero y febrero del 2020 el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Leticia Méndez Mariscal

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

4. ANALISIS DE SOLICITUDES

Joshué

1. Solicitud presentada por el alumno LUIS [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera INGENIERIA EN MINAS Y METALURGIA, Plan DI, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del ciclo 2019-SEM-ENE/JUN debido a que [REDACTED]

Angela
Ibarrón M.V.

[REDACTED] Lo anterior le causo el tener que interrumpir sus actividades Académicas y por tal motivo la acumulación de NA's dando como consecuencia la baja definitiva de la Carrera

Se detecta en el historial del Alumno recurrencia de la misma solicitud a Consejo técnico asentada en el Acta No. 11-2018 con fecha de 06 de septiembre del 2018 donde el Alumno solicito la eliminación del Kardex del semestre 2018- SEM-ENE/JUN bajo la misma justificación, así como también entrego Carta compromiso donde se [REDACTED] con el periodo Académico que le restaba para terminar la carrera.

[Signature]

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos no aprobada.

[Signature]
[Signature]
[Signature]

2. Solicitud presentada por el alumno MARCO [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera INGENIERO CIVIL Plan F08, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización al H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del ciclo 2017-SEM-ENE/JUN y una extensión de seis semestres, a su kardex debido a que se [REDACTED]

[REDACTED] por tanto la baja definitiva debido a la acumulación de NA's.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

Revisar Kardex NCS

3. Solicitud presentada por el alumno RAMSES [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera INGENIERO CIVIL, Plan F08, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico la eliminación del registro en Kardex del ciclo 2016-SEM-AGO/DIC debido a que [REDACTED]

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

4. Solicitud presentada por el alumno LUIS [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera INGENIERO CIVIL, Plan F08, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico la reactivación en Kardex de estatus de "Baja Definitiva" a "Reingreso No Inscrito" y una extensión de seis semestres a su Plan de Estudios debido a que el Alumno presento Examen Especial para eliminación de NA en Agosto del 2019 el cual aprobó, s/embargo no acudió a inscribirse en tiempo y forma una vez aprobado el examen por [REDACTED]

informar de su situación. Debido a lo anterior, y como su último registro de Semestre es el de 2017-VER-JUN/JUL. El Alumno fue dado de baja definitiva nuevamente por el sistema. Al Alumno le faltan un total de [REDACTED] Materias por terminar.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

5. Solicitud presentada por el alumno JESUS [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera INGENIERO CIVIL, Plan F08, periodo

de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico la eliminación del registro en Kardex del ciclo 2019-SEM-AGO/DIC debido a que [REDACTED]

[REDACTED]

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

6. Solicitud presentada por la alumna LUISA [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera INGENIERO CIVIL, Plan F08, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico la eliminación del registro en Kardex del ciclo 2019-SEM-AGO/DIC debido a que [REDACTED]

[REDACTED] Todo lo anterior le afecto en sus responsabilidades Académicas causando acumulación de NA's y por tanto la Baja Definitiva de la Carrera.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

7. Solicitud presentada por el M.I. DAVID MALOOF FLORES por medio del Oficio SEDC/018/20 con fecha del 23 de enero del 2020 donde solicita la aprobación al H. Consejo Técnico se consideren excepciones a los Lineamientos de Prácticas Profesionales (aprobados el pasado 23 de octubre del 2018 por Consejo Universitario) con el fin de realizar un addendum y solventar un conjunto de situaciones generales que se presentan al Interior de la Facultad de Ingeniería:

5.1. Los lineamientos oficiales mencionan en el Artículo OCTAVO, inciso XV que "El periodo máximo para la realización de prácticas profesionales será de cuatro horas diarias durante seis días a la semana". Con respecto a este punto, es pertinente mencionar que las jornadas laborales en la industria y en sector minero no pueden ajustarse a las 4 horas diarias, o

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Yolanda M.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

en su caso a distribuirse forzosamente durante 6 días a la semana, ya que son jornadas completas de lunes a viernes.

- Se propone que la excepción para los programas educativos de la Facultad de Ingeniería sea "El periodo máximo para la realización de prácticas profesionales será de 40 horas a la semana".
- "En el caso de las carreras de **Ingeniería Geológica e Ingeniería en Minas y Metalurgia**, la práctica profesional en periodo vacacional debe realizarse en un mínimo de **30 días naturales** y **máximo 60 días naturales**. Los tipos de jornadas pueden ser los siguientes:

- 8 horas diarias de lunes a sábado, descanso los domingos.
- 12 horas diarias durante 10 días continuos, con 3 días de descanso continuos.
- 12 horas diarias durante 17 días continuos, con 7 días de descanso continuos.
- 12 horas diarias durante 20 días continuos, con 10 días de descanso continuos.

5.2. Los lineamientos mencionan en su **Artículo NOVENO**, inciso I que son obligaciones de los estudiantes que realizan prácticas profesionales "Ser estudiante vigente inscrito en alguno de los programas técnicos o de licenciatura por la Universidad", sin embargo, los alumnos de diversos programas educativos como **Ingeniería Geológica e Ingeniería en Minas y Metalurgia**, únicamente pueden realizar sus Prácticas Profesionales en periodo vacacional, dada la naturaleza de que las unidades mineras en su gran mayoría están alejadas de la ciudad de Chihuahua, y requiere la permanencia y hospedaje del alumno en las instalaciones de éstas, imposibilitando al alumno realizar sus prácticas profesionales durante el periodo de sus estudios.

- Se propone la excepción para los programas educativos de la Facultad de Ingeniería en el **Artículo NOVENO inciso I**: "Ser estudiante con estatus de Reingreso Inscrito o Reingreso No Inscrito en alguno de los programas académicos ofertados por la Unidad Académica".

[Signature]

[Signature]

Yolanda M.V.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Francisco Chapela Ortiz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

- 8) Solicitud presentada por el M.A. JORGE ALBERTO ARIAS MENDOZA donde solicita el aval al H. Consejo Técnico de la aprobación de las Comisiones Dictaminadoras del Programa de Estimulos al Desempeño del Personal Docente (U006) ejercicio 2020-2021 integradas por los Maestros LIC.FRANCISCO RAMIREZ KOHLER y EL M.I. JOSE ANTONIO PORTILLO OCEGUERA. Quedando como suplentes el DR. RICARDO MAJALCA MARTINEZ y la M.I. AMPARO MARGARITA RODRIGUEZ GALLEGOS.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

9. Solicitud presentada por el M.I. DAVID MALOOF FLORES en relación a Oficio No. SEDC/095/20 con fecha del 12 de marzo del año 2020 donde solicita la aprobación al H. Consejo Técnico del REGLAMENTO DEL ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO cuya ejecución favorecerá al correcto funcionamiento del mismo.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

10. Solicitud presentada por Dr. ALEJANDRO VILLALOBOS ARAGON en relación a Oficio No. SIP/062/20 con fecha del 09 de marzo del año 2020 donde solicita la aprobación al H. Consejo Técnico del REDISEÑO DEL PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN VALUACION OPCION BIENES RAICES que se imparte en la Facultad de Ingeniería de la UACH.

Verónica Mayra Mtz

[Signature]

Yolanda M. V.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ambro

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

8. Solicitud presentada por el **M.A. JORGE ALBERTO ARIAS MENDOZA** donde solicita el aval al H. Consejo Técnico de la aprobación de las Comisiones Dictaminadoras del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006) ejercicio 2020-2021 integradas por los Maestros **LIC.FRANCISCO RAMIREZ KOHLER** y **EL M.I. JOSE ANTONIO PORTILLO OCEGUERA**. Quedando como suplentes el **DR. RICARDO MAJALCA MARTINEZ** y la **M.I. AMPARO MARGARITA RODRIGUEZ GALLEGOS**.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

9. Solicitud presentada por el **M.I. DAVID MALOOF FLORES** en relación a Oficio No. **SEDC/095/20** con fecha del **12 de marzo del año 2020** donde solicita la aprobación al H. Consejo Técnico del **REGLAMENTO DEL ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO** cuya ejecución favorecerá al correcto funcionamiento del mismo.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

10. Solicitud presentada por **Dr. ALEJANDRO VILLALOBOS ARAGON** en relación a Oficio No. **SIP/062/20** con fecha del **09 de marzo del año 2020** donde solicita la aprobación al H. Consejo Técnico del **REDISEÑO DEL PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN VALUACION OPCION BIENES INMUEBLES** que se imparte en la Facultad de Ingeniería de la UACH.

Se adjuntan los oficios de aprobación del Rediseño por parte de la Dirección Académica y de la Dirección de Investigación y Posgrado de la UACH.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

6.- Informes al Consejo

- De la visita de Acreditadores CACEI a nuestra Facultad para Acreditar las carreras de Minas y Metalurgia, Geología y Sistemas Topográficos.
- Del Diplomado que se están trabajando de ferrocarriles a nivel nacional
- Del Diplomado en Minas para el "Manejo de Jales" a nivel nacional.
- Sobre la plática del Protocolo para el "Manejo de Genero" a nivel Institución.
- Sobre el Protocolo del manejo del Coronavirus.

7. Asuntos Generales.

- Difusión para el Lavado de manos como prevención al Coronavirus.

No habiendo asunto general que tratar al H. Consejo Técnico, el M. I. Javier González Cantú clausura la Sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 11:00 horas del 13 de marzo de 2020.

"naturamsubiectallis"

M.I. Javier González Cantú
Presidente del H. Consejo Técnico

M.A. Jorge Alberto Arias Mendoza
Secretario del H. Consejo Técnico

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Yolanda M.I.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ACTA No. 20-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVESRIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, EFECTUADA EL **07 DE MAYO DE 2020**, A LAS **10:00 HORAS**, SIENDO PRESIDIDA POR EL M. I. JAVIER GONZÁLEZ CANTÚ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, ASISTIDO POR EL SECRATARIO ACADÉMICO M.A. JORGE ALBERTO ARIAS MENDOZA; ESTANDO PRESENTES LOS **CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS**: M.I. AGUSTIN JAVIER TONCHE RAMOS, ING. LEONARDO SIAS ELIZONDO, DR. ROBERTO NARRO GARCIA, MGTI JUAN ELI GOMEZ VIDAL, DR. RICARDO MAJALCA MARTINEZ, ING. JESUS HERMOSILLO QUINTANA, ING. ROBERTO VELAZQUEZ TALAMANTES, M.V. SAUL ALEJANDRO SALOMON JARAMILLO, MST CECILIA BILBAO CHAVEZ, DRA. MARIA ANTONIA ARAGON DE LOS RIOS, DRA. VELIA PEREZ GONZALEZ, Y EL M.I. JAVIER GONZALEZ CANTU Y LOS **CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS**: ALBERTO RANGEL DURAN, CARLOS ENRIQUE DOMINGUEZ GARCIA, ARELI RODRIGUEZ CHAVEZ, DANIEL ISMAEL POSADA MARTINEZ, YARELY YOLANDA MARQUEZ VAZQUEZ, ALDO EDUARDO DIAZ BALTIER, JAVIER FERNANDO SOTELO BATISTA, JOSHUE RAMIRO GALVAN CHAVEZ, OSCAR ANDRES TAFOYA CODINA, ARNOLDO DANIEL VALDEZ DOMINGUEZ

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del estado financiero de marzo y abril del 2020.
3. Análisis de Solicitudes al H. Consejo Técnico
4. Informes al Consejo.
5. Asuntos generales.

1.- El **M. I. Javier González Cantú**, solicita al **M.A. Jorge Alberto Arias Mendoza** proceda a pasar lista de asistencia, encontrándose 22 de 23 miembros del H. Consejo Técnico.

2.- El **M. I. Javier González Cantú**, solicita la anuencia de este Consejo para la participación de la **M. I. Leticia Méndez Mariscal**, para presentar el informe financiero correspondiente a los meses de marzo y abril del 2020.

Después de ser analizado y discutido por el H. Consejo Técnico, éste se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobado.

3. ANALISIS DE SOLICITUDES.

1. Solicitud presentada por el alumno **JOEL** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERÍA EN SISTEMAS TOPOGRAFICOS, Plan 2009**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la extensión de cinco semestres en su registro en Kardex debido a que [REDACTED] carga académica adecuada que le permita terminar en tiempo y forma su carrera. *Comentarios:* Se anexan: Carta de petición del Alumno, carta de historial laboral por parte de la Empresa Honeywell Aerospace donde trabaja desde el año [REDACTED] y comprobantes de Recibos de pago. Al Alumno le faltan [REDACTED] materias por terminar.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

2. Solicitud presentada por el alumno **JOSE** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO DE SOFTWARE Plan ISV08**, Modalidad Virtual periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización al H. Consejo Técnico para el cambio de Plan del ISV08 al ISV16 y poder continuar con sus Estudios ya que, durante el periodo original, el Alumno tuvo [REDACTED] responsabilidades Académicas. El Alumno tiene estatus de "REINGRESO NO INSCRITO"

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

3. Solicitud presentada por el alumno **JESUS** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO EN SISTEMAS TOPOGRAFICOS, Plan 2009**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del ciclo **2019-SEM-AGO/DIC** debido a que [REDACTED]

le causo ausentarse de sus responsabilidades Académicas causando esto una acumulación de NA's y por consecuencia una baja definitiva de su carrera. [REDACTED] ya fue superada y el Alumno está en condiciones de reiniciar sus actividades académicas.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

4. Solicitud presentada por el alumno **MALQUIEL** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO CIVIL, Plan F08**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del periodo **2019-SEM-AGO/DIC** debido a que durante dicho semestre el Alumno tuvo [REDACTED] OK

[REDACTED]

impidieron que el Alumno se pudiera concentrar en el Semestre en sus responsabilidades Académicas, causando con esto una acumulación de NA's que le causaron la baja definitiva.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

5. Solicitud presentada por la alumna **PAOLA** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO GEOLOGO, Plan CI**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del periodo **2019-SEM-ENE/JUN** debido a que durante dicho semestre la Alumna [REDACTED] OK

[REDACTED]

 y no poder atender actividades académicas en tiempo y forma causando acumulación de NA's que le causaron la baja definitiva.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

6. Solicitud presentada por el **M.A. JORGE ALBERTO ARIAS MENDOZA** donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para que los Rediseños de los Programas Educativos de la Facultad de Ingeniería sean turnados por parte de Dirección Académica al Honorable Consejo Universitario para realizar su revisión y en su caso aprobación. Los Rediseños de los Programas Educativos son:

- Licenciatura en Ingeniería Aeroespacial.
- Licenciatura en Ingeniería Civil.
- Licenciatura en Ingeniería en Ciencias de la Computación.
- Licenciatura como Ingeniero Geólogo.
- Licenciatura como Ingeniero en Minas y Metalurgista.
- Licenciatura como Ingeniería en Sistemas Computacionales Hardware.
- Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Topográficos.
- Licenciatura en Ingeniería en Tecnología de Procesos.
- Licenciatura en Ingeniería Física.
- Licenciatura en Ingeniería Matemática.
- Licenciatura en Ingeniería de Software. (modalidad virtual)

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

4.- Informes al Consejo.

- De la Contingencia Sanitaria, fecha de reingreso a la Facultad en junio.
- De la estrategia a seguir para los Alumnos que no tienen servicio de Internet para atender las Clases a distancia.
- Del apoyo a los Alumnos para liberar Servicio Social debido a la Contingencia Sanitaria.
- De la eliminación del Bloqueo en SEGA a los Alumnos que tienen prorrogas debido a la Contingencia Sanitaria.

5.- Asuntos Generales.

- De los Cursos de Verano
- Del proceso a seguir para los Alumnos que no pudieron seguir con clases a distancia debido a que no tienen señal de Internet.

No habiendo asunto general que tratar al H. Consejo Técnico, el M. I. Javier González Cantú clausura la Sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 11:00 horas del 07 de mayo de 2020.

"naturamsubiecitallis"



M.I. Javier González Cantú
Presidente del H. Consejo Técnico



M.A. Jorge Alberto Arias Mendoza
Secretario del H. Consejo Técnico

ACTA No. 21-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVESRIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, EFECTUADA EL 05 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 10:30 HORAS, SIENDO PRESIDIDA POR EL M. I. JAVIER GONZÁLEZ CANTÚ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, ASISTIDO POR EL SECRATARIO ACADÉMICO M.A. JORGE ALBERTO ARIAS MENDOZA; ESTANDO PRESENTES LOS **CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS**: M.A. HECTOR DAVID ROMERO GRANADOS, DR. ROBERTO NARRO GARCIA, MGTI JUAN ELI GOMEZ VIDAL, DR. RICARDO MAJALCA MARTINEZ, ING. ROBERTO VELAZQUEZ TALAMANTES, M.V. SAUL ALEJANDRO SALOMON JARAMILLO, DRA. MARIA ANTONIA ARAGON DE LOS RIOS, Y EL M.I. JAVIER GONZALEZ CANTU Y LOS **CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS**: ALBERTO RANGEL DURAN, CARLOS ENRIQUE DOMINGUEZ GARCIA, ARELI RODRIGUEZ CHAVEZ, ALDO EDUARDO DIAZ BALTIER, JAVIER FERNANDO SOTELO BATISTA, JOSHUE RAMIRO GALVAN CHAVEZ, OSCAR ANDRES TAFOYA CODINA, ARNOLDO DANIEL VALDEZ DOMINGUEZ

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior con fecha del 07 de mayo de 2020.
3. Aprobación del estado financiero de mayo, junio de 2020.
4. Análisis de Solicitudes al H. Consejo Técnico
5. Informes al Consejo.
6. Asuntos generales.

1.- El **M. I. Javier González Cantú**, solicita al **M.A. Jorge Alberto Arias Mendoza** proceda a pasar lista de asistencia, encontrándose 16 de 23 miembros del H. Consejo Técnico.

2.- El **M. I. Javier González Cantú**, solicita la anuencia de este Consejo para la participación de la **M. I. Leticia Méndez Mariscal**, para presentar el informe financiero correspondiente a los meses de mayo y junio del 2020.

Después de ser analizado y discutido por el H. Consejo Técnico, éste se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobado.

3. ANALISIS DE SOLICITUDES.

1. Solicitud presentada por el alumno **WALTER** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERIA CIVIL**, Plan F08, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del semestre **2019-SEM-AGO/DIC** debido a que durante dicho semestre el Alumno presento [REDACTED] que le impactaron en sus responsabilidades Académicas causando baja definitiva. El Alumno en su Carta manifiesta su interés en retomar la carrera y concluirla ya que solo le faltan 12 materias para terminarla y actualmente [REDACTED]

Se anexan: Carta de petición del Alumno, Carta de Psicóloga del Departamento Psicopedagógico de la Facultad de Ingeniería donde manifiesta el problema del Alumno y Carta de la Psicóloga Particular donde manifiesta que el Alumno está en condiciones de reiniciar actividades Académicas junto con asistencia [REDACTED]

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

2. Solicitud presentada por el alumno **JORGE** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERIA CIVIL**, Plan F08, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización al H. Consejo Técnico para realizar el Examen Especial de la Materia **CONCRETO I** y así poder ser reactivado el Registro en Kardex debido a que se encuentra en estatus de "Baja Definitiva", así como también solicita una ampliación de dos semestres para terminar la carrera. Al alumno le faltan solo [REDACTED] materias para terminar la carrera.

Se anexan: Carta del Alumno, Carta Compromiso para el término de la carrera y Carta de Recomendación de la Empresa de Construcción donde trabaja.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

3. Solicitud presentada por la Alumna **NANCY** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO CIVIL, Plan F08**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del periodo **2020-SEM-ENE/JUN** debido a que durante dicho semestre la Alumna tuvo problema [REDACTED]

[REDACTED] La alumna en su carta describe que está muy interesada en que se le dé la oportunidad de reingresar ya que es Alumna Foránea.

Se anexan: Carta de petición de la alumna, Carta de la Madre, Carta del Padre, Carta de la Psicóloga particular y el diagnóstico del Departamento Psicopedagógico del al Facultad de Ingeniería donde se manifiesta que la Alumna está en condiciones de continuar con sus responsabilidades Académicas.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

4. Solicitud presentada por el Alumno **JESUS** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO CIVIL, Plan F08**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del periodo **2018-SEM-AGO/DIC** debido a que durante dicho semestre el Alumno tuvo [REDACTED]

[REDACTED] Todo lo anterior le causaron al Alumno la falta de atención a las responsabilidades académicas del semestre y por tanto la baja definitiva.

Se anexan: Carta de petición del Alumno, Carta de la Madre, Diagnostico del Depto. Psicopedagógico de la Facultad de Ingeniería y comprobantes clínicos del Padre.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

5. Solicitud presentada por el Alumno **KEVIN** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO EN MINAS Y METALURGIA, Plan DI**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del periodo **2018-SEM-AGO/DIC** y la extensión de seis semestres al registro de su carrera debido a que el Alumno causo baja definitiva por [REDACTED]

Al alumno le faltan [REDACTED] Materias por terminar su carrera.

Se anexan: Carta de petición del Alumno, Carta de los Padres, Carta del Centro de atención primaria en Adicciones donde se le dio psicoterapia, Carta del Departamento de Psicología de la Facultad de Ingeniería, Carta Compromiso del Alumno para terminar la carrera en un plazo máximo de tres semestres.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

6. Solicitud presentada por el Alumno **EMMANUEL** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO EN SISTEMAS TOPOGRAFICOS, Plan 2009**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del periodo **2020-SEM-ENE/JUN** debido a que durante dicho semestre el Alumno tuvo [REDACTED]

responsabilidades académicas y por tanto la baja definitiva. El alumno muestra un gran interés en reingresar a la carrera y continuar con sus compromisos académicos.

Se anexan: Carta de petición del Alumno, Evidencias Clínicas de la Madre (Recetas, pruebas de laboratorio, Acta de Defunción de la Madre.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

7. Solicitud presentada por el **M.A. JORGE ALBERTO ARIAS MENDOZA** donde solicita la aprobación del H. Consejo Técnico a la solicitud del Maestro **MARCO ANTONIO SANCHEZ VAZQUEZ** con No. De Empleado  quien está realizando sus estudios de Doctorado en el Instituto Politécnico Nacional bajo el Convenio de Apoyo Académico firmado en agosto 2016.

Solicita suspensión de la fecha límite de cumplimiento por causas de fuerza mayor del convenio antes citado, dado que el acceso a las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional fue cancelado a partir del 16 de Marzo 2020 ante la epidemia SARS-Cov-2 COVID 19, por lo que no puede continuar con sus actividades para la terminación de su tesis. Se anexa solicitud con la información detallada.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

4.- Informes al Consejo.

- De la Acreditación de los Programas Educativos de Ing. Minas y Metalurgia, Geología y Sistemas Topográficos por plazo máximo de cinco años.
- Del Diplomado en Ferrocarriles próximo a abrirse.
- Del proyecto de construcción de Cisterna para la Facultad.
- Del apoyo a los alumnos con beca de condonación, prorrogas y facilidades de pago de la inscripción para semestre ago-dic2020.

No habiendo asunto general que tratar al H. Consejo Técnico, el M. I. Javier González Cantú clausura la Sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 12:00 horas del 05 de agosto de 2020.

“naturamsubiecitallis”

M.I. Javier González Cantú
Presidente del H. Consejo Técnico



M.A. Jorge Alberto Arias Mendoza
Secretario del H. Consejo Técnico

ACTA No. 22-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVESRIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, EFECTUADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 10:30 HORAS, SIENDO PRESIDIDA POR EL M. I. JAVIER GONZÁLEZ CANTÚ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, ASISTIDO POR EL SECRATARIO ACADÉMICO M.A. JORGE ALBERTO ARIAS MENDOZA; ESTANDO PRESENTES LOS **CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS**: DR. ROBERTO NARRO GARCIA, M.I. AGUSTIN JAVIER TONCHE RAMOS, MST CECILIA BILBAO CHAVEZ, MGTI JUAN ELI GOMEZ VIDAL, DR. RICARDO MAJALCA MARTINEZ, M.V. SAUL ALEJANDRO SALOMON JARAMILLO, DRA. MARIA ANTONIA ARAGON DE LOS RIOS, DRA. VELIA PEREZ GONZALEZ Y EL M.I. JAVIER GONZALEZ CANTU Y LOS **CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS**: ALBERTO RANGEL DURAN, CARLOS ENRIQUE DOMINGUEZ GARCIA, ARELI RODRIGUEZ CHAVEZ, ALDO EDUARDO DIAZ BALTIER, RICARDO ROJAS FABRO, JOSHUE RAMIRO GALVAN CHAVEZ, OSCAR ANDRES TAFOYA CODINA, YARELY YOLANDA MARQUEZ VAZQUEZ, ARNOLDO DANIEL VALDEZ DOMINGUEZ

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior con fecha del 05 de agosto de 2020.
3. Aprobación del estado financiero del 01 de julio al 31 de octubre de 2020 y el presupuesto financiero 2021.
4. Cuarto Informe de la Facultad de Ingeniería
5. Análisis de Solicitudes al H. Consejo Técnico
6. Informes al Consejo.
7. Asuntos generales.

1.- El **M. I. Javier González Cantú**, solicita al **M.A. Jorge Alberto Arias Mendoza** proceda a pasar lista de asistencia, encontrándose 18 de 23 miembros del H. Consejo Técnico.

2.- El M.I. Javier Gonzalez Cantú, solicita al M.A. Jorge Alberto Arias Mendoza dar lectura al Acta anterior con fecha del 05 de agosto de 2020.

Después de ser leída el acta, es aprobada por unanimidad.

Heitor Ramos

Enferm

Rojas

Ag

Maria Cecilia Bilbao

Arnoldo

No. 22-2020

Armando Marquez

Armando

3.- El **M. I. Javier González Cantú**, solicita la anuencia de este Consejo para la participación de la **M. I. Leticia Méndez Mariscal**, para presentar el informe financiero correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de octubre de 2020, así como también el presupuesto financiero y los indicadores basados en resultados (Pbr) 2021.

Después de ser analizado y discutido por el H. Consejo Técnico, éste se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobado.

4.- El M.I. Javier Gonzalez Cantú, presenta cuarto informe de actividades que corresponde al periodo de octubre 2019 a octubre 2020.

Después de ser analizado y discutido por el H. Consejo Técnico, éste se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobado.

5. ANALISIS DE SOLICITUDES.

1. Solicitud presentada por el alumno **JESUS** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO EN TECNOLOGIA DE PROCESOS, Plan ITP09**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del semestre **2018-SEM-ENE/JUN**, y la reactivación ya que lleva más de tres semestres consecutivos en baja (art 29 RGA), debido a que durante dicho semestre, descuido sus responsabilidades Académicas por

[REDACTED]

[REDACTED] fue lo que afecto que no tuviera un buen desempeño académico causando la baja definitiva.

Después de ser analizado y discutido por el H. Consejo Técnico, éste se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobado.

2. Solicitud presentada por la Alumna **JESSICA** [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO EN TECNOLOGIA DE PROCESOS Plan ITP09** periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización al H. Consejo Técnico para reingresar a la Facultad de Ingeniería ya que el sistema la dio de baja por tiempo de inactividad. La razón por la cual la Alumna dejo los estudios inconclusos (Semestre Ago./Dic 2015) fue debido a que [REDACTED]

aunado llevo en su momento carreras simultáneas con la Carrera de Ing. Aeroespacial, y eso le complico el poder seguir atendiendo la carrera de Ingeniería en Tecnología de Procesos. La Alumna termino satisfactoriamente la Carrera de Ing. Aeroespacial y debido a que [REDACTED]

[REDACTED] es de su interés el terminar la carrera de Ing. Tecnología de Procesos ya que le servirá como un apoyo adicional en el ambiente de Manufactura donde se encuentra laborando. La Alumna se compromete en terminar la Carrera en dos semestres.

Después de ser analizado y discutido por el H. Consejo Técnico, éste se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobado.

3. Solicitud presentada por el alumno JAVIER [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO GEOLOGO, Plan CI**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para presentar examen especial de la Materia **PROYECTOS GEOLOGICOS** y una vez aprobado, se proceda a la reactivación del registro en Kardex como reingreso no inscrito. La razón por la cual el Alumno dejo inconclusa su carrera fue debido a que [REDACTED]

[REDACTED] La situación del Alumno ya mejoro y actualmente se encuentra laborando en [REDACTED]

[REDACTED] El Alumno está muy interesado en terminar su carrera ya que solo le faltan [REDACTED] Materias para terminarla. El Alumno se compromete en terminar la carrera en un semestre.

Después de ser analizado y discutido por el H. Consejo Técnico, éste se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobado.

4. Solicitud presentada por el alumno EDDUY [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO CIVIL, Plan F08**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del periodo **2013-SEM-ENE/JUN** debido a que durante dicho semestre el Alumno presento un [REDACTED]

académicas durante dicho semestre. El Alumno muestra un gran interés y animo en que se le dé la oportunidad para terminar la carrera.

Después de ser analizado y discutido por el H. Consejo Técnico, éste se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobado.

5. Solicitud presentada por el Alumno ISAAC [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO CIVIL, Plan F08**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del periodo **2019-SEM-AGO/DIC** debido a que, durante dicho periodo, el alumno tuvo [REDACTED] El Alumno [REDACTED] está muy interesado en continuar con su carrera.

Después de ser analizado y discutido por el H. Consejo Técnico, éste se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobado.

6. Solicitud presentada por la Alumna PAMELA [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO CIVIL, Plan F08**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para la eliminación del registro en Kardex del periodo **2018-SEM-ENE/JUN** y la reactivación ya que lleva más de tres semestres consecutivos en baja (art 29 RGA), debido a que durante dicho semestre la alumna tuvo [REDACTED] La Alumna [REDACTED] y muestra gran interés por para continuar con su carrera.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

7. Solicitud presentada por el Alumno MARIO [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la carrera **INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN HARDWARE, Plan A**, periodo de ingreso [REDACTED] donde solicita la autorización del H. Consejo Técnico para el cambio de Plan al CI y hacer la revalidación correspondiente con el fin de terminar la carrera ya que el Alumno por [REDACTED] materias pendientes para terminarla. El Alumno está muy interesado en adoptar el nuevo plan y cursar las materias requeridas para terminar su carrera y obtener su Título y Cedula Profesional.

Después de ser analizada y discutida por el H. Consejo Técnico, ésta se somete a votación, resultando por unanimidad de votos aprobada.

Hector Romo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

4.- Informes al Consejo.

- De la participación de Investigadores de la Facultad en Proyecto de movilidad en relación al COVID 19.
- De la Brigada de Soporte Técnico en Línea que ofrece la Facultad a toda la Universidad.
- Del apoyo de la Facultad de Ingeniería a las Facultades de Químicas e Ing. Biomédica para acreditación CACEI.
- De la importancia del Diplomado en Ferrocarriles para los Proyectos que se están desarrollando a nivel Nacional.

No habiendo asunto general que tratar al H. Consejo Técnico, el M. I. Javier González Cantú clausura la Sesión del H. Consejo Técnico, siendo las 11:45 horas del 18 de noviembre de 2020.

"naturamsubiecitallis"

M.I. Javier González Cantú
Presidente del H. Consejo Técnico

M.A. Jorge Alberto Arias Mendoza
Secretario del H. Consejo Técnico

18/11/20
H. Consejo Técnico

Ma. Guadalupe

Ricardo Márquez

Amelbo

María del Pilar